

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "SERTRADAVI S. A.", CELEBRADA EL DIA DIEZ Y SIETE DE
MARZO DEL 2012.-

En la ciudad de Machala, a los diez y siete de mes de Marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en el local Social de la Compañía **SERTRADAVI S. A.**, ubicado en la Cda. Urdesa Este, calle 12 de Diciembre Numero 212 y Callejón sin nombre, encontrándose presente los Accionistas de la misma, **Sr. Asaf Fernandez Julian Jalil**, propietario de ciento cuarenta acciones (140) de un dólar (USD 1,00) cada una que representan el siete por ciento (7%) del Capital Social suscrito y pagado, **Sr. Lenin Enrique Davila Viteri** propietario de mil cuarenta y cinco (1045) acciones de un dólar (USD 1,00) cada una que representan el cincuenta y dos punto veinticinco por ciento (52.25%) del Capital Social suscrito y pagado; **Garcia Mendieta Luis Alberto**, propietario de ciento cuarenta acciones (140) de un dólar (USD 1,00) cada una que representan el siete por ciento (7%) del Capital Social suscrito y pagado, **Sr. Gualpa Zhushingo Julio Cesar**, propietario de cuarenta acciones (40) de un dólar (USD 1,00) cada una que representan el dos por ciento (2%) del Capital Social suscrito y pagado, **Sr. Jimenez Veintimilla Rosario del Pilar**, propietario de cuarenta acciones (40) de un dólar (USD 1,00) cada una que representan el dos por ciento (2%) del Capital Social suscrito y pagado, **Sr. Lascano Rodriguez Carlos Alberto**, propietario de ciento cuarenta acciones (140) de un dólar (USD 1,00) cada una que representan el siete por ciento (7%) del Capital Social suscrito y pagado, **Sr. Lascano Rodriguez Wilman Andres**, propietario de ciento cuarenta acciones (140) de un dólar (USD 1,00) cada una que representan el siete por ciento (7%) del Capital Social suscrito y pagado, **Ludizaca Matute Olger Geoavanny**, propietario de cinco (5) acciones de un dólar (USD 1,00) cada una que representan el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del Capital Social suscrito y pagado, **Sr. Torres Sanchez Jorge Enrique**, propietario de cinco (5) acciones de un dólar (USD 1,00) cada una que representan el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del Capital Social suscrito y pagado; de la Compañía por lo que se encuentra presente el 84% del capital social y se instala a las veinte y dos horas 10.00 pm para conocer y resolver el siguiente Orden del Día que previamente ha sido aprobado: **PUNTO UNO: Conocer y Resolver sobre el informe de labores desarrolladas por el Sr. Lenin Enrique Dávila Viteri Gerente General de la compañía, durante el ejercicio económico 2012;** **PUNTO DOS: Conocer y Resolver sobre el informe de labores desarrolladas por el, Comisario Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2012;** **PUNTO TRES: A) Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012; y B) Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012.-** Preside la Junta de Accionistas el señor **Lascano Rodríguez Wilman Andrés**, en su calidad de Presidente, y actúa de secretario de la Junta el Gerente General, **Lenin Dávila Viteri**, se cuenta con la presencia del Señor **Luis Alberto García Mendieta**, Comisario de la Compañía.- El señor Presidente, declara instalada la Junta y dispone conocer el Primer Punto que dice: **PUNTO UNO: Conocer y Resolver sobre el informe de labores desarrolladas por el Sr. Lenin Enrique Dávila Viteri, Gerente General de la Compañía, durante el ejercicio económico año 2012.-** El Sr. **Lenin Enrique Dávila Viteri**, manifiesta que en cumplimiento de su cargo y de la Ley, tiene a bien poner en conocimiento de la Junta su informe anual

de labores desarrolladas durante el periodo económico año 2012; en este estado, la Junta General, por unanimidad **RESOLVIO APROBAR:** el informe de labores desarrolladas por el Sr. Lenin Enrique Davila Viteri, Gerente General de la compañía, durante el ejercicio económico 2012. De inmediato se pasó a conocer y resolver el siguiente punto que dice: **PUNTO DOS: Conocer y Resolver** sobre el informe de labores desarrolladas por el Señor Luis Alberto Garcia Mendieta, Comisario Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2012; sobre este punto la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERTRADAVI S. A.**, por unanimidad, **RESOLVIO Y APROBO:** el informe de labores desarrolladas por el Señor Luis Alberto Garcia Mendieta, Comisario Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2012.- De inmediato se procede a conocer el ultimo punto que dice: **PUNTO TRES: A) Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012;** y B) Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012.- Con respecto a estos puntos la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SERTRADAVI S. A.**, por unanimidad, **RESOLVIO Y APROBO** Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012; y en cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2011 se resolvió provisionar los fondos necesarios para el pago de los mismos.-- Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara un receso de treinta minutos para que se elabore el Acta de la Junta respectiva y una vez que fue elaborada se procede a su lectura y una vez concluida es aprobada por unanimidad y sin observaciones por los accionistas concluyendo la Sesión a las quince horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.--

Lascano Rodríguez Wilman Andrés
PRESIDENTE
Accionista

Lenin Enrique Dávila Viteri
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
Accionista

Luis Alberto García Mendieta
Accionista
Comisario de la Compañía

Asaf Fernández Julián Jalil
Accionista

Gualpa Zhushingo Julio Cesar
Accionista

Jiménez Veintimilla Rosario del Pilar
Accionista

Lascano Rodríguez Carlos Alberto
Accionista

Ludizaca Matute Olger Geovanny
Accionista

Torres Sánchez Jorge Enrique
Accionista